



Expediente: 47/25-I1
Carátula: FIGUEROA RAMON FRANCISCO C/ MONTILLA RAMIRO ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20239940111 - FIGUEROA, Ramon Francisco-ACTOR
90000000000 - MONTILLA, Ramiro Antonio-DEMANDADO
90000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20239940111 - GALVAN, LUIS LEONARDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CISTERNA, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO
90000000000 - AURORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 47/25-I1



H20901805623

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: FIGUEROA RAMON FRANCISCO c/ MONTILLA RAMIRO ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 47/25-I1.-

Concepción, 23 de febrero de 2026.-

Proveyendo presentaciones de fecha 20/02/2026 del letrado : téngase presente lo informado por la Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1, con lo informado por el Banco BBVA adjuntado.-

A la presentación del Dr. Galvan, estése a las constancias en especial al presente proveído en su punto I, y a providencia de fecha 19/12/2025.-AMF

Actuación firmada en fecha 23/02/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.